

## **Presupuesto del Programa de Iniciativa Privada 2012**

El Presupuesto del Programa de Iniciativa Privada 2012 está vinculado a los Objetivos Institucionales del CNC – 2011 así como con el Plan Nacional de Desarrollo 2011-2014 (PND) *“María Teresa Obregón Zamora”* tal y como a continuación se aprecia.

### **Vinculación con el Plan Operativo Institucional CNC - 2011.**

Uno de los objetivos institucionales estratégicos de acuerdo al Plan Operativo Institucional CNC - 2011 corresponde a:

*“Fortalecer la figura de concesión, de forma que permita el desarrollo de proyectos de infraestructura de interés público, utilizando el mecanismo de Iniciativa Privada, que sean económicos, socialmente rentables y técnicamente viables, como mecanismo para contribuir al desarrollo del país.”*

Durante el periodo 2011 se han ejecutado acciones concretas que permitan a la Institución fortalecer la figura de concesión utilizando el mecanismo de Iniciativa Privada, una de estas acciones corresponde a la creación de la Comisión de Fortalecimiento Institucional, Comisión que ha liderado con el CICAP (CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y CAPACITACIÓN EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA-UCR) el estudio para FORTALECER LA CAPACIDAD DE GESTIÓN DEL CONSEJO NACIONAL DE CONCESIONES, estudio a partir del cual la Junta Directiva del CNC en abril del 2011 aprobó la nueva estructura organizacional en la cual se crea el área de Gestión de Iniciativas, dependencia responsable del desarrollo de direccionar los esfuerzos de la Administración hacia nichos o sectores con el objetivo de gestionar modelos de negocios para a través de iniciativas privadas desarrollar la obra pública que el país requiere.

### **Objetivos Estratégicos Programa de Iniciativa Privada.**

La definición de los objetivos estratégicos del programa de iniciativa privada se hace con un enfoque hacia resultados y bajo esta línea se definen seis objetivos estratégicos:

1. Desarrollar obras de edificio público con servicio público bajo la figura de concesión por iniciativa privada.
2. Desarrollar vivienda pública con servicio público bajo la figura de concesión por iniciativa privada.

3. Desarrollar Infraestructura y Equipamiento Hospitalario bajo la figura de concesión por iniciativa privada.
4. Desarrollar Infraestructura y Equipamiento para Escuelas y Colegios bajo la figura de concesión por iniciativa privada.
5. Desarrollar proyectos para el tratamiento de desechos líquidos y sólidos.
6. Analizar proyectos de Celdas de Combustible de Hidrógeno aplicadas a flotas de vehículos públicos para a través de proyectos de iniciativa privada iniciar el desarrollo de la **Internet de Servicios Eléctricos**.
7. Desarrollar proyectos de infraestructura vial de acuerdo a las necesidades, prioridades y lineamientos de la Administración bajo la figura de concesión por iniciativa privada.

### **Vinculación de los Objetivos Estratégicos al PND.**

#### **Objetivos Estratégicos:**

Objetivo 1; Desarrollar obras de edificio público con servicio público bajo la figura de concesión por iniciativa privada”.

De acuerdo al PND, las Líneas Estratégicas con las que se vincula este objetivo son:

- *“Aumentar la producción y mejorar la competitividad del país”.* Esta área establece que una de las acciones para aumentar la producción y mejorar la competitividad del país es necesario
  - *“...El Gobierno realizará acciones para fomentar la reactivación de los sectores productivos (agropecuario, industria, servicios, turismo), dando especial énfasis a la innovación. Se contempla también una mayor y más eficiente inversión en la infraestructura nacional, que incida en una disminución en los costos de producción y mayores posibilidades de realización de negocios, así como en la mejoría de la calidad de vida de la población. ...”* Pág. 40, PND.
- *Modernización del Estado.* Esta área establece entre las acciones para modernizar el Estado”, que cita:
  - *“...el compromiso gubernamental se orienta al fortalecimiento de un Estado que facilite a la población el ejercicio de los derechos sociales, económicos, políticos y culturales, en un modelo que potencie el crecimiento de la producción y de la productividad del país...”* Pág. 41, PND.

El desarrollo de proyectos de concesión por iniciativa privada le permitirá a las entidades públicas dotarse del edificio público con servicio público de acuerdo a sus necesidades mejorando sus condiciones de trabajo y reduciendo su costo lo que contribuirá al logro de las áreas estratégicas citadas.

Objetivo 2; Desarrollar vivienda pública con servicio público bajo la figura de concesión por iniciativa privada.

Este objetivo estratégico se vincula al PND con la línea estratégica “Reducir el desempleo y atender integralmente a hogares en extrema pobreza”. Línea que indica;

*“...El desarrollo económico pierde sentido si no se expresa y retroalimenta con el desarrollo social. Se requiere, por tanto, una distribución equitativa de la riqueza para fomentar la participación social y el logro del bienestar”.*

*“...es preciso mejorar los mecanismos de atención a los sectores más vulnerables para responder de manera asertiva a sus demandas...”* Pág. 40, PND

A su vez el PND de acuerdo a las Metas Nacionales 2011-2014, en la meta “Una nación más equitativa y solidaria” establece;

- “Atender integralmente a 20.000 hogares en extrema pobreza”. Pág. 42, PND.

Objetivo 3; Desarrollar Infraestructura y Equipamiento Hospitalario bajo la figura de concesión por iniciativa privada.

El PND en el área de Salud pública, establece como objetivo estratégico el “Fortalecimiento de las políticas sociales Universales, específicamente cita;

*...el compromiso con el mejoramiento de la atención a nivel local es fuerte y se expresa en acciones como la creación de 150 nuevos EBAS, la contratación de 700 médicos especialistas que complementen el personal actual, la... y en general, un esfuerzo sistemático para mejorar las condiciones de servicio en las áreas de salud y, en consecuencia, en los niveles secundario y terciario, apostando a la atención preventiva y local y a modelos de gestión más eficientes y efectivos...”* Pág. 56, PND.

Objetivo 4; Desarrollar Infraestructura y Equipamiento para Escuelas y Colegios bajo la figura de concesión por iniciativa privada.

El PND establece como objetivo estratégico el “Mejoramiento de la empleabilidad de la fuerza de trabajo, en particular de la población femenina y de los grupos vulnerables” cita;

*“... es necesario impulsar acciones para mejorar la capacidad de participación de la población en el mercado de trabajo, de ahí que deben mejorarse las oportunidades de acceso a la educación y la*

formación, con énfasis en la población joven, las mujeres y en general los grupos sociales vulnerables de las zonas de mayor rezago.

La educación en diversos niveles ha venido ampliándose en forma sistemática. El ciclo completo en educación formal contempla etapas de preescolar, primaria y secundaria. La oferta es amplia, pero la cobertura es efectivamente universal solamente en la primaria, de ahí que se plantee como un elemento estratégico el reforzamiento de la educación secundaria, cuya evolución revela problemas diversos, tanto de cobertura, como de calidad”. Pág. 49, PND.

Objetivo 5; Desarrollar proyectos para el tratamiento de desechos líquidos y sólidos.

El PND en el Capítulo *“Bienestar Social, El papel de la política social y la debilidad Institucional”*, en el área de Salud Pública establece;

“También en materia de saneamiento, eje estratégico en salud y sostenibilidad ambiental, Costa Rica presenta un buen perfil: al acceso al agua para consumo humano y agua potable es amplio y en proceso de universalización. Menos favorable es el perfil nacional y sobre todo, en zonas deprimidas, en cuanto al manejo de desechos sólidos y líquidos. De ello se desprende la necesidad de reforzar las acciones para garantizar el acceso de la población a un ambiente sano, en una visión de espacios habitables que potencien el desarrollo humano.” Pág. 50, PND.

A su vez en el PND en su objetivo estratégico *“6.3.2. Recurso hídrico y manejo de residuos”* se cita:

“Es evidente que el país necesita avanzar en la gestión integrada del recurso hídrico, con el fin de garantizar un uso racional del mismo. Por eso, la Administración decide incluir en la agenda a corto y mediano plazo, acciones que garanticen en la medida de lo posible, una gestión racional y un acceso democrático del agua, así como la recolección y el tratamiento de aguas residuales...”

“... Uno de los temas más relevantes en materia de gestión ambiental y sostenibilidad es el correcto manejo de desechos. La realidad nacional ha venido evidenciando el alto costo ambiental de prácticas no sostenibles de disposición de residuos y vertido de efluentes, que se hace más evidente en las zonas de alta densidad de población...”

“...En esa línea, las propuestas de Gobierno para este período, sin descuidar las responsabilidades que se derivan de los derechos de la población a un ambiente sano ni contradecir o menoscabar las obligaciones que el marco normativo correspondiente estipula, contemplan la aplicación de la recién aprobada ley de gestión integral de residuos sólidos, impulsando herramientas para hacerla efectiva, tales como la Política Nacional de Gestión Integral de Residuos, el Plan Nacional de Gestión de Residuos Sólidos, los Planes municipales para la gestión de residuos, los reglamentos de la ley y el plan nacional de educación para la gestión integral de residuos sólidos. Lo anterior bajo la rectoría del Ministerio de Salud...” Págs. 79 y 80, PND.

Objetivo 6; Analizar proyectos de Celdas de Combustible de Hidrógeno aplicadas a flotas de vehículos públicos para a través de proyectos de iniciativa privada iniciar el desarrollo de la Internet de Servicios Eléctricos.

En el PND se establece un objetivo estratégico definido como “6.3.5. *Energías renovables*” en este se establece:

“Es imprescindible e impostergable para el país, avanzar en la conformación de una matriz energética que asegure sostenibilidad y competitividad para atender las necesidades de la población y la producción, disminuyendo la factura petrolera y la transferencia de costos al sector productivo y consumidor, la dependencia de cambios en el mercado internacional de hidrocarburos y el compromiso de la balanza comercial, sin lesionar la visión ampliamente interiorizada por la sociedad y fuertemente proyectada hacia lo externo, de una Nación comprometida con la protección del ambiente.

Por ello, uno de los ejes de la gestión de este Gobierno, que además se pretende articular en acciones a largo plazo, con una visión estratégica e integral, es el impulso del aprovechamiento de las fuentes renovables de energía de que dispone, para alcanzar que el 95% de la energía nacional se sustente en fuentes renovables...” Pág. 81, PND.

**Objetivo 7; Desarrollar proyectos de infraestructura vial de acuerdo a las necesidades, prioridades y lineamientos de la Administración bajo la figura de concesión por iniciativa privada.**

Uno de los Desafíos que establece el PND cita;

“...Un elemento clave para el mejoramiento de la competitividad nacional, es la inversión en mantenimiento y desarrollo de infraestructura de transporte, con el fin de minimizar costos y dinamizar la producción, según estudios técnicos de LANAMME, 79 más del 50% de la red vial nacional presenta deficiencias. También, es preciso realizar mejoras importantes en puertos y aeropuertos. Estas deficiencias se traducen en “cuellos de botella” para los procesos de modernización, eficiencia y diversificación de la economía. Pág. 86, PND.

“...Las acciones estratégicas, metas y proyectos de inversión en materia de infraestructura y transporte, están dirigidas a que el país cuente con un sistema de transporte de carga y pasajeros seguro, que sea eficiente e integrado en sus distintas modalidades y que contribuya a mejorar la competitividad y generar un mayor desarrollo económico y social...” Pág. 89, PND.

### **Objetivos Específicos del Programa de Iniciativa Privada para el 2012.**

1. Identificar las necesidades de edificios públicos del GAM (Gran Área Metropolitana).
2. Desarrollar a nivel de perfil en conjunto con los usuarios finales de edificios públicos, modelos de negocios de edificio público para los potenciales proyectos de concesión a ser desarrollados bajo la figura de iniciativa privada.
3. Identificar las necesidades de vivienda pública del GAM.

4. Desarrollar a nivel de perfil en conjunto con la Administración Titular, modelos de negocios de vivienda pública para los potenciales proyectos de concesión a ser desarrollados bajo la figura de iniciativa privada.
5. Identificar las necesidades de infraestructura y equipamiento hospitalario del GAM.
6. Desarrollar a nivel de perfil en conjunto con la Administración Titular, modelos de negocios para los potenciales proyectos de concesión de infraestructura y equipamiento hospitalario a ser desarrollados bajo la figura de iniciativa privada.
7. Identificar las necesidades de infraestructura y equipamiento para escuelas y colegios de la provincia de San José.
8. Desarrollar a nivel de perfil en conjunto con la Administración Titular, modelos de negocios para los potenciales proyectos de concesión de infraestructura y equipamiento de escuelas y colegios a ser desarrollados bajo la figura de iniciativa privada.
9. Identificar las necesidades de tratamiento de desechos líquidos y sólidos del país.
10. Desarrollar a nivel de perfil en conjunto con la Administración Titular, modelos de negocios para los potenciales proyectos de concesión para el tratamiento de desechos líquidos y sólidos a ser desarrollados bajo la figura de iniciativa privada.
11. Iniciar un proceso de transferencia del conocimiento de países líderes en proyectos de las áreas o sectores definidos.
12. Identificar entidades públicas interesadas en desarrollar proyectos de concesión de obra pública con servicio público de vehículos HFC e Internet de Servicios Eléctricos y desarrollar a nivel de perfil los modelos de negocios para los potenciales proyectos de concesión bajo la figura de iniciativa privada.
13. Identificar las necesidades de infraestructura vial que se podrían desarrollar bajo la figura de concesión por iniciativa privada y desarrollar a nivel de perfil en conjunto con la Administración Titular, los modelos de negocios de

los proyectos de concesión de infraestructura vial a ser desarrollados bajo la figura de iniciativa privada.

14. Desarrollar un programa de divulgación y promoción en el cual se invite al sector privado y potenciales iniciativistas a coordinar con el CNC con el objetivo de intercambiar información que les permita presentar de forma coordinada ante el CNC las iniciativas privadas para cada uno de los sectores definidos.

## **Acciones y la Estimación de Recursos**

### **1. Capital Humano.**

Se contratará al siguiente capital humano que permita desarrollar el Programa de Iniciativa Privada de acuerdo a los objetivos estratégicos y objetivos específicos definidos:

- 1. Profesional, “Administrador de Negocios con énfasis en Banca y Finanzas”, experiencia en desarrollo y evaluación de proyectos.
- 1. Profesional “Comercio Internacional” con experiencia en negociaciones internacionales, economía, comunicación y posicionamiento.
- 1. Profesional, Ingeniero Ambiental con experiencia desarrollo y evaluación de proyectos.
- 1. Ingeniero Civil, con experiencia en desarrollo y evaluación de proyectos.

### **2. Outsourcing.**

Se contratará por outsourcing productos/servicios en las siguientes áreas; técnica, ambiental, legal, social y posicionamiento para cada sector de acuerdo a los objetivos estratégicos. Se estima que para uno de los sectores definidos se requerirá el equivalente de cien horas profesional para un total de 600 horas profesional.

### **3. Transferencia de conocimiento.**

Se desarrollarán pasantías a países líderes en el mundo en los sectores estratégicos definidos, con el objetivo de lograr la transferencia del conocimiento y la aplicación de las mejores prácticas en el desarrollo de los modelos de negocio para los proyectos de concesión por iniciativa privada en cada uno de los sectores definidos.

En Transferencia de Conocimiento se presupuesta realizar dos pasantías al año con una duración promedio de una semana para dos profesionales en cada uno de los sectores estratégicos definidos.

### **4. Promoción y divulgación.**

Se desarrollarán estrategias de promoción y divulgación que involucrarán el diseño y desarrollo de las siguientes herramientas;

- a) Se definirá una estrategia de divulgación y posicionamiento de los objetivos estratégicos y proyectos del programa de iniciativa privada.
- b) Road - Show: Se realizará una actividad a nivel nacional tipo Road - Show en la que se haría la invitación oficial a sectores potenciales nacionales e internacionales del sector privado, bancario, usuarios finales, etc., a participar en el desarrollo de proyectos de concesión a través de iniciativas privadas en los sectores estratégicos definidos.
- c) Se haría uso de la infraestructura instalada de PROCOMER en diferentes latitudes del mundo, que permitan un acercamiento y contacto directo con potenciales iniciativistas en cada uno de los sectores estratégicos definidos.
- d) Se desarrollarán paseos virtuales que se divulgarán a través del portal del CNC y a través de medios de comunicación masiva (televisión). Se estima el desarrollo de un paseo virtual con una duración de dos minutos por sector estratégico.

## **Metas:**

1. Definir y formalizar los convenios interinstitucionales que permitan el desarrollo de modelos de negocio factibles a ser utilizados como base en la figura de concesión por iniciativa privada.
2. Desarrollar en coordinación con las instituciones o entidades interesadas de los sectores estratégicos definidos, los modelos y perfiles de los proyectos de concesión a ser desarrollados por iniciativa privada.
3. Dar trámite a las iniciativas privadas postuladas en tiempo y forma de acuerdo a la normativa vigente.

## **Indicadores de desempeño.**

Los indicadores de desempeño se enfocan a la medición del logro de resultados de acuerdo a los objetivos estratégicos y específicos definidos. Para la definición y establecimiento de dichos indicadores es necesario dividir el proceso de fortalecimiento de la figura de iniciativa privada en dos etapas, Etapa A y Etapa B.

La primera etapa definida como “Etapa A”, corresponde al desarrollo del capital humano de iniciativa privada del CNC y a la definición de los requerimientos de infraestructura pública con servicio público en cada uno de los sectores estratégicos definidos así como el desarrollo de los modelos de negocio a ser utilizados como base para que el sector privado presente las iniciativas privadas.

Esta primera Etapa A es la que se estaría desarrollando durante el 2012. Para la “Etapa A”, los indicadores de desempeño propuestos son:

### **1. Convenios interinstitucionales;**

Indicador 1%= Corresponde a la sumatoria de los porcentajes de acuerdo a los convenios interinstitucionales definidos y firmados, se asigna un valor de 20% para cada convenio definido y firmado por sector estratégico,

$$\text{Ind1} = \sum \% \text{ por convenio.}$$

### **2. Modelos y Perfiles de negocios;**

Indicador 2%= Corresponde a la sumatoria de los porcentajes de acuerdo a los perfiles de negocios definidos con las entidades de los sectores estratégicos indicados, se

asigna un valor de 20% cuando se define y aprueba al menos un modelo de negocio para cada sector estratégico definido.

$Ind2 = \sum \% \text{ por modelo.}$

### 3. Darle trámite en tiempo y forma a las iniciativas privadas postuladas;

Indicador 3%= Tiempo definido de acuerdo a la normativa para el trámite de la iniciativas (TN)/ Tiempo Real (TR en días hábiles) requerido por la Administración en el trámite a las iniciativas,

$Ind3 = TN / TR \%$

#### Etapa B.

A partir del 2013, una vez superada la Etapa A, el CNC entraría a la etapa de desarrollo de las iniciativas, etapa denominada "Etapa B", en la cual se estaría en posición de definir e incorporar indicadores de desempeño como los que a continuación se indican:

- A. Metros cuadrados de edificios públicos a ser desarrollados en el año X bajo la figura de concesión sobre la meta definida.
- B. Cantidad de camas y su respectivo equipamiento (infraestructura hospitalaria) a ser desarrollada en el año X bajo la figura de concesión sobre la meta definida.
- C. Capacidad instalada (en alumnos y en m<sup>2</sup>) para el año X de infraestructura y equipamiento para la educación (Escuelas y Colegios) a ser desarrollada bajo la figura de concesión sobre la meta definida.
- D. Cantidad de vehículos públicos que operan con HFC bajo la figura de concesión (Internet Eléctrica) sobre la meta definida.

## Presupuesto con el detalle.

Presupuesto Gestión de Iniciativas 2012	
Detalle	\$
<b>Outsourcing</b>	
Horas profesional	600
Estimación Costo \$/hora profesional	100
<b>Subtotal Outsourcing</b>	<b>60.000</b>
<b>Transferencia de conocimiento</b>	
Pasantías	14
Días x pasantía	7
Cantidad de Profesionales	2
Costo diario estimado \$	250
Costos estimado tiquetes aéreos	1.200
Estimado \$ x pasantía	5.900
<b>Subtotal Transferencia de conocimiento</b>	<b>82.600</b>
<b>Promoción &amp; Divulgación</b>	
Road Show	100.000
Paseos virtuales	70.000
Procomer promoción	20.650
Divulgación y posicionamiento	100.000
<b>Subtotal Promoción y Divulgación</b>	<b>290.650</b>
<b>Otros</b>	
Mobiliario	3.000
Equipo de cómputo	10.000
Equipo de impresión/fotocopiado/scanner	8.000
Papelería y útiles de oficina	1.000
<b>Subtotal Otros</b>	<b>22.000</b>
<b>Total Gestión de Iniciativas</b>	<b>455.250</b>